

aprobación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 9 de mayo de 2008.—La Administradora, María Jesús Canosa Castellano.—30.066.

SES COSTES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento la convocatoria de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el «Hotel Villa Hermosa», carretera de Felanitx a Porto Colom, kilómetro 6, 07200-Felanitx, el próximo día 17 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora el día 18 de junio de 2007 en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Felanitx, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Rainer Schult.—30.117.

SETRAMPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpetua de la Mogoda, carretera nacional 152 z, km 16, el próximo día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio.

Segundo.—Distribución, en su caso, de dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Se hace constar a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y de auditoría voluntaria.

Asimismo, se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al órgano de administración, acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día. A su vez, los accionistas que representen al menos un 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento de la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Santa Perpetua de la Mogoda, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Daniel Tarragona Masana.—29.519.

SICEUTA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Ceuta, en el Salón de Actos de Caja Madrid, sito en la Plaza de los Reyes sin número, el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Ceuta, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Márquez Quintero.—30.209.

SISTEMAS DE EMBALAJE, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

ACRIS LOGÍSTICA, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de Escisión

Se hace público que la Junta general y Universal de socios de la sociedad «Sistemas de Embalaje, Sociedad Limitada», celebrada el 7 de abril de 2008, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «Sistemas de Embalaje, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad de nueva creación «Acris Logística, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad interviniente y depositado en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 1 de abril de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad participante en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de la sociedad escindida pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades

Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Sistemas de Embalaje, Sociedad Limitada, Juan José Cristófol Colomer.—28.613.

2.ª 14-5-2008

SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la entidad a una Junta general ordinaria a celebrar en la sede social sita en la Avenida de Europa, 2, Alcor Plaza, Edificio B, Parque Oeste de Alcorcón, 28022 Alcorcón (Madrid) el día 18 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales -el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria- así como el informe de gestión individual correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la entidad «Sistemas Informáticos Abiertos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 realizada por el Consejo de Administración de la entidad «Sistemas Informáticos Abiertos, Sociedad Anónima».

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad «Sistemas Informáticos Abiertos, Sociedad Anónima» en el ejercicio correspondiente al año 2007 y que fue cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas así como del informe de gestión consolidado correspondiente al grupo de sociedades dominado por la entidad «Sistemas Informáticos Abiertos, Sociedad Anónima» referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para la disolución y liquidación de la filial «Solutions for the it Age Benelux, B. V.» con sede en Holanda y ratificación de las medidas adoptadas con dicha finalidad hasta la fecha por el Consejo de Administración y su Consejero Delegado Don Enrique Palomares.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Alcorcón (Madrid), 12 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Enrique Palomares.—30.780.

SOANDRES DE ACTIVOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 23 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Francisco Leyte Verdejo.—29.516.

SOCIEDAD ANÓNIMA ALIMENTARIA ARAGONESA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos sociales, se acuerda convocar a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo Independencia, 8, 9.º C, el día 20 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 de junio de 2008, a idéntica hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio de 2007, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social o de solicitar de la sociedad el envío gratuito de copia de los correspondientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás que legalmente procedan en relación con su orden del día.

Zaragoza, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Antonio Belda Belenguer.—29.465.

SOCIEDAD ANÓNIMA RUBÍ INDUSTRIAL

(Sociedad absorbente)

**BANETA, S. A.
Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbida)

**TODOFIL, S. L.
Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en

fecha 7 de mayo de 2008 la Junta general Universal de Accionistas de Sociedad Anónima Rubí Industrial, el accionista único de Baneta, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y el socio único de Todofil, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) aprobaron los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, y la fusión de dichas tres sociedades mediante la absorción de las dos últimas por la primera en los términos del proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia. Las sociedades absorbidas se disolverán sin liquidación con atribución de sus patrimonios íntegros a la sociedad absorbente que los adquirirá a título de sucesión universal.

Los accionistas y socios, así como los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, podrán obtener de las mismas el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas tienen derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Los Administradores conjuntos de Sociedad Anónima Rubí Industrial, Mercedes Durany Pich, Juan Pich-Aguilera Roca, Gabriel Pich-Aguilera Roca.—Los Administradores mancomunados de Baneta, Sociedad Anónima, Juan Pich-Aguilera Roca, Leandro Juan Castelló.—Los Administradores mancomunados de Todofil, Sociedad Limitada, Mercedes Durany Pich, Juan Pich-Aguilera Roca, Gabriel Pich-Aguilera Roca.—29.507. 2.ª 14-5-2008

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 10 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del Balance y de la Memoria del ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondientes a 2007.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 17 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—30.153.

SOCIEDAD DE GARANTÍAS DE CANARIAS, SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS, S.G.R. (SOGARTE)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el 17 de marzo del 2008, con intervención del Letrado Asesor, acordó convocar a los señores socios protectores y partícipes a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el 3 de junio de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria en el Salón Guayarmina del Hotel Príncipe Paz, sito en la calle Valentín Sanz n.º 33-35, de Santa Cruz de Tenerife, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 4 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para el supuesto de que la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum suficiente, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Salutación del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y de los Auditores de cuentas, de la Propuesta de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2007 con determinación de la previsión establecida en el artículo 39.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero llevado a cabo por el Consejo de Administración del 17 de marzo de 2008, por el sistema de cooptación al amparo del artículo 38.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación Parcial del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros hasta el límite máximo establecido en el artículo 34.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de Facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de socios interventores para su aprobación posterior.

Nota: A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación en dicha Junta, así como pedir la entrega de copia de los mismos o interesar su envío y ello de forma inmediata y gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de mayo de 2008.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración-D. José Sabaté Forns en representación de Teleférico del Pico de Teide, S.A. // Secretaria no Consejera-D. Corviniano A. Clavijo Rodríguez en representación de Clavijo Rodríguez Auditores, S.L.—30.869.

SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A. (SIEMCALSA)

Junta general ordinaria de Accionistas

De acuerdo con las instrucciones de la Sra. Presidenta, le convoco a la celebración de la Junta general ordinaria de Accionistas de la sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S. A., que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2008, a las 11 horas, en la Sala n.º 8 de la Consejería de Economía y Empleo, calle Jesús Rivero Meneses, n.º 3, 3.ª planta de Valladolid, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las 11 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nueva sede social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valladolid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario, José Luis Crespo Ramón.—30.821.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SISTEMAS DE PAGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 30 de abril de 2008, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general